

Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)

Verónica Perera (*)

Resumen

Este artículo analiza series de fotos del álbum familiar que la organización de “memoria completa” CELTyV despliega en su intervención política, apropiándose y reversionando la matriz de representación visual de lxs desaparecidxs. A partir de un archivo visual conformado por las fotos del libro “Los Otros Muertos” de Carlos Manfroni y Victoria Villarruel (2014), las imágenes de un video presentado en la legislatura porteña en septiembre de 2023 y los posts de la organización en la red social Instagram desde el mismo año, el trabajo explora esas fotos profusamente narradas como una tecnología afectiva que construye “las víctimas civiles del terrorismo en los años setenta en Argentina”. En su estrategia visual, el CELTyV espeja, a su modo, el familismo del movimiento de derechos humanos y construye víctimas “irrefutablemente civiles”, generizadas con masculinidades no militares, en marcos que descontextualizan y despolitizan la violencia política del pasado reciente.

Palabras clave: Memorias Militares; CELTyV; Derechos Humanos; Visualidades; Tecnología Afectiva.

Familism, Civilian Victims, and Non-Military Masculinities: Uses and Reversals of the Photo Album by the Center for Legal Studies on Terrorism and Its Victims (CELTyV)

Abstract

*This chapter analyzes series of photographs from family albums that the “memoria completa” organization CELTyV deploys in its political intervention, appropriating and reworking the visual representation matrix of the disappeared. Drawing from a visual archive made up of photographs from the book *Los Otros Muertos* by Carlos Manfroni and Victoria Villarruel (2014), images from a video presented at the Buenos Aires legislature in September 2023, and*

(*) Socióloga, Master en Sociología Económica de la Universidad Nacional de San Martín (IDEAS/UNSAM), Doctora en Sociología de la New School for Social Research (Nueva York). Entre 2008 y 2013 fue Assistant Professor de Sociología en la State University of New York (SUNY, Purchase). Desde 2013 es Profesora Titular Interina en la cátedra Memoria, Derechos Humanos y Ciudadanía Cultural en el Departamento de Cultura y Arte de la Universidad Nacional de Avellaneda, desde donde también dirige un proyecto de investigación sobre Memoria y Resistencias Culturales. Correo: veronic.perera@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0838-5107>

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

the organization's posts on the social network Instagram since 2023, the work explores these profusely narrated photographs as an affective technology that constructs "civilian victims of terrorism in Argentina in the seventies." In its visual strategy, CELTyV mirrors, in its own way, the familism of the human rights movement and constructs victims who are "irrefutably civilian," gendered with non-military masculinities, within frames that decontextualize and depoliticize the political violence of the recent past.

Key Words: Military memories; CELTyV; Human rights; Visualities; Affective technology.

Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)

Introducción¹

El 4 de septiembre del 2023, el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV) organizó un acto en la legislatura porteña. La entonces diputada nacional y candidata a vicepresidenta por La Libertad Avanza, Victoria Villarruel, se proponía desde el Centro que presidía, venerar a “las víctimas del terrorismo de los años setenta en Argentina” en sintonía “con otros homenajes que se están realizando en distintos lugares del mundo por el día internacional de las víctimas del terrorismo”, según las palabras del maestro de ceremonia. El CELTyV desplegaba, por primera vez, su modo de hacer en un espacio institucional del gobierno porteño. Una de las organizadoras del evento, la diputada ultraderechista de La Libertad Avanza, Lucía Montenegro, marcó de entrada el lugar de enunciación que caracteriza a la organización fundada y presidida por Villarruel: “no estamos reivindicando la dictadura ni las trágicas consecuencias de la violación del pacto democrático”². A diferencia de otras organizaciones de “memoria completa” (Salvi, 2009) que construyen y traccionan memorias militares, el CELTyV se distancia cuidadosamente en su discurso público de cualquier apología que celebre la última dictadura o las acciones de los represores; rechaza términos corrientes entre esas organizaciones como “guerra justa” o “subversión”; y disocia la lucha por el reconocimiento a las “víctimas del terrorismo” de la defensa de los militares presos por delitos de lesa humanidad (Palmisciano, 2021^a, p.161).

El intertítulo “Los derechos humanos son de todos” en letras de molde sobre fondo negro cerraba el video que se presentó durante el acto. En tres minutos de duración, el video reunía retratos de niños y adolescentes cuyas muertes fueron reconocidas por o atribuidas a “organizaciones terroristas” -Montoneros y PRT-ERP- comentadas por voces infantiles que hablaban al ritmo de un piano melódico. Esa breve producción audiovisual nos habla de la disputa jurídica y retórica en torno a los derechos humanos de la que el CELTyV participa. Pero, además, revela que esa batalla es también *visual*. Es decir, como voy a argumentar aquí, el CELTyV, en tanto organización profesional de “memoria completa” (Noguera, 2019; Palmisciano, 2021a), se vale de las fotos del álbum familiar como tecnología afectiva para

¹ Este artículo es el resultado del proyecto de investigación UBACyT 2023-2026: “Activismos artísticos: modos de hacer en disputa en la historia del presente” dirigido por Ana Longoni. Una versión ampliada aparecerá en el último bimestre de 2026 en el libro *Derechas manifestantes* compilado por Marilé Di Filippo y editado conjuntamente por UNR Editora y Tren en Movimiento.

² El acto puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=mmdhQAd5HM8>

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

producir los marcos cognitivos, interpretativos y sensoriales que construyen las víctimas en torno a las cuales organiza toda su intervención política.

En este artículo reconstruyo y analizo el archivo visual del CELTyV a partir de sus posteos de los últimos tres años en su página de la red social Instagram; la tapa del libro *Los Otros Muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70* que Carlos Manfroni y Victoria Villarruel publicaron en 2014; y las imágenes del video del acto en la legislatura que recién mencioné. En estos materiales, identifiqué y organicé tres series de fotos que llamo “Familismo”, “Irrefutablemente civiles” y “Masculinidades no militares”. Sugiero, entonces, que al construir las “víctimas del terrorismo”, el CELTyV espeja y reversiona la matriz de representación visual de lxs desaparecidxs desplegada por el movimiento de derechos humanos desde los años de la dictadura, tal como estudió Ana Longoni (2010). Se trata de un modo de apropiación del álbum familiar que busca movilizar afectos públicos en apoyo a las víctimas que el CELTyV construye y a partir de las cuales se moviliza y activa en la esfera pública³. La organización no gubernamental que preside Victoria Villarruel re-direcciona una pedagogía social de empatía con las víctimas de los crímenes dictatoriales, que el movimiento de derechos humanos transmitió, también visualmente, desde sus comienzos en dictadura.

Reversión

Desde hace al menos veinticinco años, las memorias militares se construyen de un modo especular y reactivo con las memorias de lxs desaparecidxs. Como argumenta Valentina Salvi (2009), los tres volúmenes de *In memoriam* dirigidos por el general (RE) Díaz Bessone y publicados por el Círculo Militar en 1998, sientan las bases para la consigna de “memoria completa”⁴. La compilación resignifica el pasado reciente, institucionaliza la memoria de “la lucha contra la subversión” y ofrece una imagen virtuosa y sacralizada de los militares muertos como mártires de la nación. Estructurado como una sucesión de tormentos padecidos por

³ A partir de la elaboración de Ernst Bloch, retomada por Luis García, sobre la “apropiación desviada” que hizo el nazismo de símbolos, colores y palabras de la izquierda comunista, Longoni y Manzi (2026) reconstruyen distintos modos de apropiación por parte de las derechas manifestantes contemporáneas de un repertorio de recursos históricamente asociados a las izquierdas o a los movimientos sociales emancipatorios. Para la Argentina y Chile del presente, las autoras identifican tres modulaciones que pueden superponerse y que llaman: “herramientas disponibles”, “confrontación explícita de signos” y “apropiación provocadora”.

⁴ La consigna fue mencionada por primera vez por el jefe del ejército, el teniente general Brinzoni, el 5 de octubre del 2000, a propósito del 25 aniversario del copamiento del Regimiento de Infantería del Monte en Formosa por Montoneros (Salvi, 2009, p.105).

oficiales y sus familias, la publicación se concentra en el “sufrimiento propio” obliterando, así, todo un pasado de violencias múltiples y de horrores cometidos por el terrorismo de Estado que afectaron a miles de personas. Toda la comunidad militar -oficiales activos, retirados, asociaciones civiles- era impulsada al “deber de la memoria”, a recordar a las “víctimas del terrorismo subversivo” para contrarrestar la memoria hegemónica de los años setenta que caracterizaba como “caprichosa y hemipléjica” (Salvi, 2009, p. 105). Los militares fallecidos se volvían símbolos de unidad al interior de las filas castrenses y portadores de “otra verdad”, puntas de lanza contra el movimiento de derechos humanos a quien disputaban los sentidos de la historia reciente mediante una comunidad de víctimas fundada en nuevos recuerdos, a imagen y semejanza de lxs desaparecidxs.

Cuando se reiniciaron los juicios por delitos de lesa humanidad en el 2006, surgieron asociaciones civiles que buscaron salir de la corporación militar para “ganar la calle” e ingresar a la esfera pública munidos “del lenguaje de los derechos humanos y la narrativa humanitaria en torno a la figura de la víctima” (Salvi, 2019, p. 2). Mientras que organizaciones de esposas y familiares de militares procesados o condenados, como la “Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos en Argentina”, confrontaron abiertamente con el movimiento de derechos humanos y las políticas de memoria, verdad y justicia de los gobiernos kirchneristas (2003-2015), otras organizaciones formadas por hijxs y nietxs comenzaron a valerse de la narrativa humanitaria.⁵ Reversionaron, así, las herramientas jurídicas y el ethos de los derechos humanos para usarlos a favor de sus familiares y amigos -represores siendo juzgados- buscando impugnar la legitimidad de los juicios e impedir que avancen; y más tarde, aminorar las penas, conseguir prisiones domiciliarias o traslados a unidades militares (Salvi, 2019). En términos generales, como argumenta Crenzel (2008), la narrativa humanitaria se concentra en la condición humana de la víctima como pura portadora de derechos y eclipsa su condición de sujeto histórico; es decir, su biografía concreta, su agencia política, su militancia, todo lo que de cara a la sociedad pudiera aparecer como más conflictivo, queda eclipsado en la figura de la víctima. En Argentina, esa narrativa surgió con el movimiento de derechos humanos hacia mediados de los años setenta y convocó, también, desde el imperativo moral de la empatía con las víctimas de la experiencia concentracionaria límite: lxs desaparecidxs. Del mismo modo, argumenta Salvi, las agrupaciones de familiares y amigos de procesados y condenados por delitos de lesa humanidad buscaron movilizar indignación moral y empatía social hacia los reos, apelando al dolor físico y al lenguaje médico como régimen de verdad: cuerpos envejecidos y padecientes cuyos derechos

⁵ El cambio de nombre de “Hijos y Nietos de Presos Políticos” a “Puentes para la legalidad”, por ejemplo, da cuenta de esa estrategia en torno al andamiaje jurídico de los derechos humanos (Goldentul 2016), a la que se sumaron asociaciones como “Justicia y Concordia”.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

son violados en el proceso penal y en la ejecución de las penas. Buscaron construir una “víctima modélica” reconocible para la cultura humanitaria: un sujeto universal portador de derechos abstrayendo las singularidades de su existencia, obliterando las trayectorias represivas y el accionar concreto de los represores durante el terrorismo de Estado (Salvi, 2019, pp. 6-9). Ya sea un “preso político” o un cuerpo añoso y padeciente, la representación de los militares como víctimas que estas organizaciones movilizan, refiere siempre a los militares procesados o condenados por delitos de lesa humanidad, una clave de las memorias y del activismo civil militar que el CELTyV llegó para transformar.

Renovación

El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV) fue fundado por la entonces activista Victoria Villarruel junto a familiares de víctimas de organizaciones político revolucionarias de los años setenta; abogados de las empresas más grandes del país; juristas y Eugenio Carlos José Aramburu, hijo de quien lideró el golpe de Estado que derrocó a Perón en 1955, asesinado por Montoneros en 1970.⁶ Según la investigación periodística de Emilia Delfino, Villarruel preside la organización desde entonces, “toma todas las decisiones importantes” y devino su rostro y su voz pública más prominente (2025, p.158).⁷ Se trataba de reorientar el modo de intervención política para visibilizar a “las víctimas de la subversión” en pos de lograr, luego de condenar a integrantes de las guerrillas aún vivxs, una amnistía para todos, guerrilleros y militares (Delfino, 2025, p. 79, 85). Villarruel no siempre habría compartido esa concepción jurídica⁸ ni las claves activistas que el CELTyV se propuso en 2006. En años anteriores, presidió la Asociación Unidad Argentina (Aunar), liderada por el jefe de inteligencia del Comando de Institutos Militares Fernando Verplaetsen (Palmisciano 2021^a;

⁶ En el acta fundacional del CELTyV aparecen Arturo Larrabure, Alicia Longinotti, Gladys Beatriz Perrota de Echegoyen e Issac Barrios; el mayor retirado del ejército Jorge Scrigna; los abogados Carlos Manfroni, Javier Leguizamón, Máximo Julio Fonrouge, Alejandro Fargosi; Horacio García Belsunce y Jorge Luis Pérez Alati (Delfino, 2025, p. 90-91)

⁷ Según Delfino (2025, p. 86-87) la estrategia detrás de la organización habría sido originalmente concebida e impulsada por Carlos Manfroni; José A. Martínez de Hoz, hijo del Ministro de Economía de Videla; y Vicente Massot, politólogo, propietario y director del periódico emblema de la derecha, La Nueva Provincia, de Bahía Blanca y primer periodista imputado como presunto participante en los secuestros y asesinatos de dos obreros gráficos durante la última dictadura en Bahía Blanca, sobreesido en 2023 (Delfino, 2025, p. 86-87).

⁸ Según la entrevista que Delfino realizó a la activista militar Cecilia Pando, años antes de la fundación del CELTyV, Villarruel sostenía que tanto los militares como los guerrilleros no podían ser juzgados bajo la figura jurídica de crímenes de lesa humanidad porque esta no existía en el momento en que los hechos fueron cometidos (Delfino, 2025, p. 79).

Bertoia 2023)⁹ y fundó “Jóvenes por la Verdad” desde donde convocaba a estudiantes universitarios y secundarios a visitar a Videla en su prisión domiciliaria, conducía un programa de radio que hablaba de los “presos políticos” y organizaba campañas en apoyo a represores siendo juzgados¹⁰ (Delfino, 2015, p. 71-73). Villarruel también visitó a los militares detenidos en los penales de Carlos Paz, Devoto y Ezeiza junto a lxs abogadx que harían una presentación judicial -nunca respondida- ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.¹¹

El CELTyV, sin embargo, inauguró un lugar de enunciación y de intervención disruptivo tanto en relación a la propia Villarruel como al resto de las organizaciones de memoria completa. El activismo del CELTyV se circunscribe *únicamente* a la lucha por el reconocimiento de “las víctimas del terrorismo” y la desvincula completamente de la defensa pública de los represores, sus actos durante el terrorismo de Estado y de cualquier reivindicación de la última dictadura (Noguera 2019). Funciona desde sus inicios como un “agente victimizador profesional” en diálogo con una red internacional de asociaciones de víctimas del terrorismo (Palmisciano, 2021^a, p. 16, 19, 20). Desde su propio nombre, el CELTyV, aunque confronta también remite al CELS, el Centro de Estudios Legales y Sociales, la organización profesional que acompaña las luchas del movimiento de derechos humanos desde el saber experto del derecho. Como el CELS, el CELTyV se define e interviene públicamente desde una labor profesional.

Aunque Judith Butler (2010) trabaja para conceptualizar la desidia y abandono público de las vidas y las muertes provocadas e ignoradas por el imperialismo estadounidense y su aparato industrial militar, me permito tomar prestada su noción de “marcos de guerra”. Sugiero, entonces, que el CELTyV construye *marcos* que trabajan para volver legibles y reconocibles a “las víctimas del terrorismo” como dignas de duelo público; marcos que, simultáneamente, despolitizan la violencia política de las organizaciones revolucionarias de lucha armada, marcos que ocuyen su historicidad en tanto esquemas interpretativos, cognitivos y sensoriales para ver, pensar y sentir a esas víctimas.¹² El CELTyV llegó para renovar las víctimas que hasta entonces

⁹ Bertoia, Luciana. 2023 “La fundación que preside Victoria Villarruel fue creada por un exfuncionario de la SIDE de la dictadura”. *Página 12*, 28 de agosto 2023. <https://www.pagina12.com.ar/582620-la-fundacion-que-preside-victoria-villarruel-fue-creada-por-/>

¹⁰ Una de ellas fue “Escríbele una carta a Ricardo Cavallo” quien había participado en la ESMA, detenido en México por el Juez Baltazar Garzón.

¹¹ Según la investigación de Delfino se trató de un intento que fracasó rotundamente, que costó 23 mil dólares. Villarruel funcionaba como “mediadora” entre lxs abogados Josefina Margaroli y Sergio Maculán en las visitas a los represores en los penales; lo hacía “como amiga” y se negaba a firmar como abogada (Delfino, 2025, p. 54-60).

¹² En *Marcos de guerra*, Judith Butler se pregunta por las condiciones para orientar una oposición ética y un análisis político crítico a la guerra. Busca construir una crítica a los marcos interpretativos o esquemas cognitivos que habilitan y sostienen las guerras en general y que son co-constitutivos de la materialidad de la guerra (y de las violencias). Los marcos de guerra, para Butler, trabajan sobre las percepciones,

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

habían poblado las memorias militares. No se trata de los “militares mártires caídos en la lucha contra la subversión” representados en *In memoriam* (1998), ni de los cuerpos añosos, vulnerables y sufrientes de los “presos políticos” que defienden otras organizaciones de “memoria completa”. Se trata de víctimas reconocidas por o adjudicadas a las organizaciones de lucha armada, Montoneros y PRT-ERP, entre el 1 de enero de 1969 y el 31 de diciembre de 1979, enmarcadas como víctimas *civiles* mediante una arquitectura jurídica y una estrategia visual, que elaboro a continuación.

Jurídicamente, el CELTyV adapta instrumentos del derecho humanitario internacional para producir localmente las “víctimas del terrorismo en Argentina” (Palmisciano, 2021^a, p. 163). Articula un concepto muy amplio del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas con los Convenios de Ginebra.¹³ Estos últimos son fundamentales para definir *lo civil* de las víctimas y crear la figura del “no combatiente”, ya sean personas ajenas a la institución castrense o integrantes de las fuerzas armadas o de seguridad “que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa”¹⁴, incluyendo al “propio personal destinado a la guerra cuando se encuentra en situación de descanso, sea en el hogar, en la vía pública o en cualquier otro lugar”, como interpretan Manfroni y Villarruel (2014, p.8). Desde aquí, el CELTyV estima que durante los años setenta hubieron 1094 muertes provocadas o adjudicadas a las organizaciones guerrilleras en un universo estimado de más de 17.000 víctimas afectadas.¹⁵ Algunos son casos

movilizan afectos y estructuran el duelo público, reconociendo ciertas vidas como dignas de ser vividas y lloradas, distinguiéndolas de otras vidas no merecedoras de duelo. En última instancia, los marcos de guerra oscurecen los mecanismos del poder, las normas sociales y políticas que organizan la distribución radicalmente desigual de la precariedad, a partir de la cual ciertas poblaciones están (sobre)expuestas a la enfermedad, la violencia y la muerte.

¹³ Los “Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones”, resolución 60/147, aprobada el 16 de diciembre de 2005, definen como víctimas a “toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario” (Manfroni y Villarruel 2014, p. 9, 14).

¹⁴ Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (Convenio IV), artículo 3 (“Conflictos no internacionales”), inciso 1. Aprobado el 12 de agosto de 1949 citado en Manfroni y Villarruel 2014, p. 14

¹⁵ En la segunda parte de *Los otros muertos...* escrito por Carlos Manfroni y Victoria Villarruel (2014), se listan las fechas y tipo de hechos (herido/muerto/secuestrado), nombres de las víctimas, la provincia donde ocurrió cada hecho y la “organización terrorista” responsable. Muchas celdas quedan vacías dada la falta de información en las fuentes consultadas (2014, p.175-176). En entrevista con Cristian Palmisciano, Villarruel explicó que cuando no hay información sobre los números de víctimas, se estiman, se busca un “número simbólico, mínimo” de quienes pudieran haber sido afectados (2021b,p.48). En el segundo juicio por el Operativo Independencia, Villarruel fue citada por la defensa

muy conocidos públicamente (como José Ignacio Rucci) o hasta asesinatos investigados judicialmente (como el Capitán Viola). Pero estos son amalgamados e incluidos en un mismo universo, con situaciones que aún son inciertas, confusas y débilmente documentadas, como la muerte de Juan Barrios que abre el libro *Los Otros Muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70* de Carlos Manfroni y Victoria Villarruel, que analizo más abajo.¹⁶ Las “víctimas del terrorismo” que enmarca el CELTyV, entonces, subrayan lo civil y la figura del “no combatiente” aún cuando se trate de integrantes de las fuerzas represivas, que no estaban “combatiendo” al momento de los hechos. Pero además del andamiaje jurídico, el CELTyV construye a las víctimas mediante recursos visuales, también evocando (con diferencias radicales) al movimiento de derechos humanos.

Apropiación

La dimensión visual fue siempre fundamental para las Madres de Plaza de Mayo. Tal como estudió Ana Longoni (2010), entre otrxs investigadorxs¹⁷, las Madres buscaron generar símbolos que las identificaran frente a otros familiares de desaparecidxs, frente a la sociedad argentina y a la comunidad internacional. Dentro de las estrategias creativas desplegadas por las Madres y otros familiares del movimiento de derechos humanos durante la última dictadura, se destacan dos grandes matrices de representación visual de lxs desaparecidxs: las fotos, por un lado, y las siluetas/las manos/las máscaras, por el otro. Las siluetas aparecieron el 21 de septiembre de 1983 en el evento conocido como *siluetazo*, evocando las circunstancias y la escala de las desapariciones masivas. Desde entonces las siluetas tienen -igual que las fotos- una “prolífica y mutante insistencia” (Longoni, 2010, p.2-9). Las fotos aparecieron al comienzo de la dictadura, cuando las Madres recorrían, esperanzada y vanamente, comisarías, hospitales, dependencias gubernamentales, eclesiales y demás (da Silva Catela, 2009, p. 343). Las fotos eran una

como perito experta. Fue increpada por el fiscal sobre la confección de la lista de víctimas y cuestionada por haber incluido eventos como el Cordobazo o el Viborazo, donde la participación de las guerrillas fue ínfima, o la Masacre de Ezeiza sin distinguir a quienes fueron heridas por la Triple A (Delfino 2025, p.128-132)

¹⁶ Según se narra en *Los otros muertos...* se trata de un niño supuestamente asesinado por Montoneros el 6 de diciembre de 1977 junto al cabo primero Herculiano Ojeda en Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Una nota del diario *La Nación* del 23 de diciembre de 1977 mencionó el hecho basándose en un comunicado de Montoneros (que no se adjudicaba la muerte del niño, solo la de Ojeda). Esa nota adjudicaba el asesinato a Esther Oesterheld, hija de Héctor Oesterheld, militante de Montoneros. Clotildo Barrios, padre del niño, escuchó a Victoria Villarruel en un programa de TV y se acercó a ella en un acto en la Plaza San Martín y habló públicamente en un congreso médico sobre estrés postraumático en 2008 (Manfroni y Villarruel 2014: 23-25).

¹⁷ Aunque mi argumento se estructura siguiendo de cerca a Ana Longoni, cabe subrayar la importancia de otras investigaciones como las de Ludmila Da Silva Catela (2009), Emilio Crenzel (2009) y Cora Gamarnik (2017, 2021).

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

herramienta de búsqueda, un recurso habitual de quien rastrea a una persona extraviada. Pero rápidamente se convirtieron en uno de los modos más usuales y potentes para representar a lxs desaparecidxs en la esfera pública, inaugurando una nueva forma de protesta tanto dentro como fuera de la Argentina. Provenientes del álbum familiar y sus eventos generalmente felices o de algún documento de identidad, las fotos son portadas sobre el cuerpo, convertidas en pancartas, reunidas en el banner gigantesco que llega a la Plaza de Mayo todos los 24 de marzo, desplegadas en espacios de memoria (hoy vaciados, desfinanciados o directamente clausurados) o en libros, muestras, exhibiciones.¹⁸ Esos (generalmente) retratos de personas desaparecidas fueron sensibilizando, emocionando, conmocionando; tal vez percibidas de manera algo más burocratizada y menos apasionada con el correr de los años, especialmente las fotos del carnet institucional. Pero se instalaron como un referente icónico de la denuncia del movimiento de derechos humanos. Las fotos que solo habían circulado al interior del mundo familiar en la intimidad del hogar salieron a la calle (da Silva Catela, 2009) con valor probatorio, como resto documental que testimonia “la certeza visual de un pasado objetivado, (...) el signo objetivo de una existencia efectivamente comprobada por un registro técnico” (Richard, 2006, en Longoni, 2010, p. 3).



24 de marzo, 2025. Fotos: AFP y Pablo Cuarterolo

A partir de las fotos, el movimiento de derechos humanos afirma existencias negadas por el genocidio argentino y declama que lxs desaparecidxs tienen una identidad previa al secuestro; tienen rostro, nombre, identidad, una familia que lxs busca (Longoni, 2010, p. 3). Las fotos de lxs desaparecidxs lxs “vivifican”, funcionan como fuentes de recreación de lazos sociales y

¹⁸ Como señala Longoni, las distintas procedencias de las fotos dieron lugar a lecturas diferentes. Mientras las fotos del álbum subrayan los lazos familiares y exhiben un orden doméstico antes de ser quebrado por la violencia estatal, las fotos carnet exacerban la paradoja entre la maquinaria burocrática de control y la maquinaria burocrática de desaparición y exterminio estatal (2010: 5).

parentales interrumpidos por la ausencia física (da Silva Catela, 2009, p. 340).¹⁹ Las fotos fueron construyendo una pedagogía reconocible que recrea lazo social y moviliza empatía con las víctimas más directas del terrorismo de Estado, devinieron índice de una comunidad que activa y reclama.

El CELTyV parece haber advertido la potencia de esa visualidad que transmite una pedagogía social de empatía. Sabemos que las derechas manifestantes de nuestro presente se apropian, cada vez más, de un repertorio de herramientas que históricamente habían generado los activismos (artísticos) ligados a las izquierdas o los movimientos sociales emancipatorios: signos y símbolos, lenguajes y retóricas, consignas, cánticos e imágenes; técnicas y modos de hacer en el espacio público (Longoni y Manzi 2026). Quiero proponer, entonces, que las imágenes del mundo doméstico y familiar que aparecen en la tapa del libro de Villarruel y Manfroni; en la televisión²⁰; en redes sociales como Instagram y en actos institucionales, nos sugieren que el CELTyV parece haber comprendido la eficacia del uso público del álbum familiar; apropiándose de esa matriz visual para usarla y reversionarla, en tanto tecnología afectiva para construir “las víctimas del terrorismo”. Son imágenes densamente narradas e interpretadas que *enmarcan* a las víctimas; fotos y relatos que las modulan, trabajando sobre percepciones y afectos públicos para que sean reconocidas como tales.

Narraciones vaciadas de historicidad

Las fotos del movimiento de derechos humanos suelen ser portadas o puestas a circular, casi siempre, por Madres o por familiares o amigos de lxs desaparecidxs. Pueden incluir el nombre y la fecha de la desaparición. En los pocos casos en que tienen textos que las acompañe, como en los recordatorios del diario *Página 12*, estos suelen ser breves e incluir información sobre la vida y la militancia de la persona desaparecida, unas pocas palabras de afecto que subrayan el vínculo con quien promueve el recordatorio. Contrariamente, las imágenes del álbum familiar que el CELTyV exhibe no llegan a la esfera pública sobre los cuerpos de lxs familiares de “las víctimas del terrorismo” ni a partir de sus iniciativas de activación. Las fotos aparecen siempre

¹⁹ Agradezco la observación de un/a revisor/a anónima quien subraya los antecedentes de esta idea en la convocatoria de las Abuelas de Plaza de Mayo de marzo de 1984 a pegar las fotos de lxs desaparecidxs en los muros de Buenos Aires (ver Longoni y Bruzzone, 2008).

²⁰ Aunque no voy a analizarlo, se trató del programa de TV “Fuego lento” conducido por Clara Mariño y Ceferino Reato el 22 de marzo del 2017 que reunió a Victoria Villarruel junto a quienes fueron líderes de Montoneros, Roberto Perdía y del PRT-ERP, Luis Mattini. En la confrontación sobre el accionar de las guerrillas, Villarruel mostró a cámara la foto del Capitán Viola con sus dos hijas en brazos que suele postear frecuentemente el CELTyV en Instagram. Viola y su hija Cristina fueron asesinados por el ERP en 1977. Ver https://www.youtube.com/watch?v=6-Cej0_oQjs

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

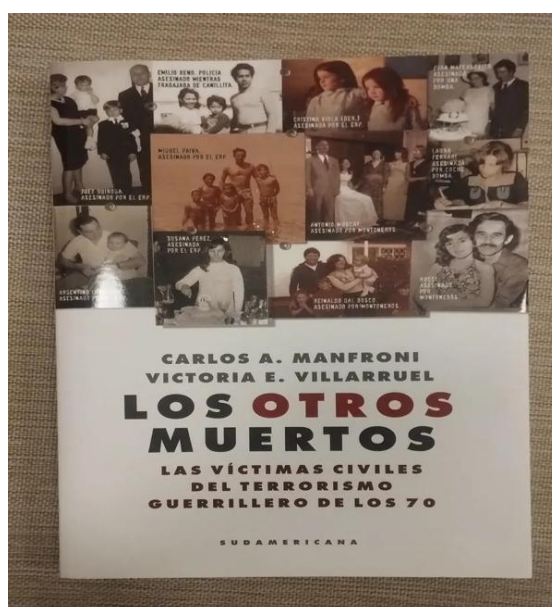
mediadas por la organización o su presidenta y enmarcadas con textos largos y detallados que narran eventos discretos y aislados: quién hacía qué, dónde, a qué hora, etc., cuando “el acto terrorista” sucedió. Descripciones extensas que carecen de elementos para situar, historizar y mucho menos reflexionar sobre la violencia acaecida y las condiciones sociopolíticas que la habilitaron o promovieron; relatos que nombran -pero nunca analizan- a los victimarios, asumidos o supuestos, de las organizaciones revolucionarias. Las fotos del CELTyV aparecen siempre enmarcadas en narraciones despojadas de política, vaciadas de historicidad.

Ese patrón se matrizó en el libro *Los Otros Muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*, que Victoria Villarruel publicó junto a Carlos Manfroni en el 2014, por la editorial Sudamericana. Cada capítulo del libro se avoca al caso de una víctima que es narrada por una íntima tercera persona, por momentos una voz testimonial. Se lo presenta como si fuera un caso representativo de una categoría de “acto o blanco terrorista” que habría sucedido en una escala desconocida. Todos los capítulos relatan rutinas familiares felices y universos laborales armónicos, arcadias perdidas a merced de “la violencia terrorista”. Hogares siempre organizados con una división del trabajo según roles de género tradicionales: dedicadas amas de casa esposadas con hombres trabajadores y honrados o empresarios o gerentes respetados por sus obreros. La escritura tiene un tono insistentemente tierno para enfatizar el dolor de lxs niñxs y adolescentes afectadxs, huérfanxs, traumatizadxs. La sordina gubernamental del kirchnerismo para escuchar, en los 2000, el dolor de los años setenta, remata los relatos de cada capítulo.²¹

La obra resultó de una investigación realizada en las hemerotecas de los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Crónica* y *La Prensa* junto a la pesquisa en publicaciones de Montoneros y del ERP (*Evita Montonera* y *Estrella Roja* respectivamente) y “libros los cuales ex miembros de las organizaciones armadas relataron hechos y detalles de sus propios ataques , atentados y crímenes” (Manfroni y Villarruel, 2014, p.11). La investigación no incluyó expedientes judiciales ni informes de inteligencia de las fuerzas armadas o de seguridad ni ninguna otra fuente oficial. *Los otros muertos...* impugna al Estado argentino por avalar “una estrategia jurídica” que evita concebir las acciones de las organizaciones guerrilleras como crímenes de lesa humanidad y por ende prescriptibles (Manfroni y Villarruel, 2014, p.4). Esa “impunidad jurídica” del siglo XXI, continúan sus autores, se tradujo en una imagen de los exguerrilleros como “moralmente irreprochables” y convirtió a sus víctimas “en una materia despreciable ,

²¹ La sordina gubernamental puede aparecer en figuras como una maestra que calla a un niño en el aula, una directora de escuela que señala al Ministerio de Educación como el responsable de censura, un empleado de la Secretaría de Derechos Humanos que dice que ese caso no corresponde a una violación del derecho humanitario, o directamente “el gobierno de los Kirchner” (Manfroni y Villarruel 2014: p. 18, 25, 35, 67,140).

insignificante, públicamente impresentable”, por lo que demandan al Estado continuar la investigación (Manfroni y Villarruel, 2014, p.5, subrayado propio).²² Pero también acusan a la sociedad toda, ignorante y culpable de “supone (r) -o decid(ir) cómodamente aceptar- que los guerrilleros únicamente se defendía n de una dictadura que los masacraba” (Manfroni y Villarruel, 2014, p. 5). En otras palabras (que son las suyas): el CELTyV y *Los Otros muertos* “llegan para llenar el vacío y romper el silencio”; “contar historias completas a las nuevas generaciones”, y así “desjerarquizar a las víctimas”, emprendiendo la *tarea pedagógica* de educar al Estado y a la sociedad argentina, *mostrando* las víctimas civiles (Manfroni y Villarruel, 2014, p. 6-7, 11).



Tapa de libro *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los años 70* de Carlos A. Manfroni y Victoria E. Villarruel

Las once fotos de la tapa del libro son, en realidad, víctimas que no están narradas en su interior²³. Esto sugiere tanto la autonomía que la visualidad tiene para enmarcar la víctima civil, como un marco que *no contextualiza ni politiza* las muertes de la violencia política ocurridas. Se trata, en última instancia, de una visualidad que desorienta. Las fotos muestran tres casos emblemáticos del CELTyV, públicamente muy conocidos y hasta investigados en la Justicia Federal de los años 70 o posterior (como Cristina Viola²⁴, Argentino Larrabure²⁵; o José Ignacio

²² Ver entrevista a los autores en Infobae TV en <https://www.youtube.com/watch?v=kF-polmTuts>

²³ Con excepción del asesinato de José Ignacio Rucci que es mencionado aunque no analizado.

²⁴ Cristina Viola resultó muerta junto a su padre, un capitán del área de inteligencia del ejército argentino, identificado como pionero torturador en Tucumán. Se trató de una represalia del PRT-ERP luego del fusilamiento de 14 guerrilleros que se habían rendido un mes antes en Catamarca. En una causa en la

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

Rucci²⁶) junto a ocho de víctimas muy poco conocidas públicamente en un collage, produciendo un efecto de revelación, la expresión visual de “esas miles de víctimas civiles no tan conocidas —o desconocidas por completo — que sufrieron la locura de la agresión terrorista” , como escriben sus autores (Manfroni y Villarruel, 2014, p. 8). La portada anticipa la tarea pedagógica que el libro se propone: *mostrar* a las víctimas civiles. Cinco fotos de víctimas en la tapa son adjudicadas al PRT-ERP²⁷; tres víctimas adjudicadas a Montoneros²⁸; dos víctimas a “bombas” (no especificadas)²⁹ y la foto de la familia de Emilio Reno, cuyo pie lee “policía asesinado mientras trabajaba de canillita”, una leyenda fundamental para enmarcar a un policía como víctima civil.

Familismo

En su página de la red social Instagram de casi 15 mil seguidorxs, el CELTyV postea diariamente o al menos dos o tres veces a la semana, fotos similares a las de la portada de *Los otros muertos...* . En una suerte de calendario marcado por sus propias efemérides—“los hechos terroristas”—los posteos intercalan notas de diarios nacionales referidas a los hechos, provenientes de la investigación en hemeroteca; volantes o leyendas sobre los homenajes a las víctimas de atentados terroristas en otras latitudes y otras décadas (por ejemplo, del 11 de septiembre de 2001 Nueva York o del 11 de marzo de 2004 en Madrid; o a la embajada de Israel en Argentina en 1992 o a la mutual judía AMIA en 1994) con imágenes provenientes del álbum familiar. Estas son fotos sepia o colores tenues de rituales familiares, memorias de celebraciones y reuniones que se suponen felices: cumpleaños, fiestas de casamiento, bautismos católicos, encuentros familiares. Fotografías tomadas en espacios que evocan una intimidad alegre y protegida en el hogar, el esparcimiento en la playa o en jardines; imágenes que frecuentemente incluyen niñxs. Personas civiles o militares sin uniforme, todos vestidos de manera informal o con elegancia si es una boda; rostros sonrientes con rasgos relajados,

Justicia Federal, varias declaraciones mencionaron que Humberto Viola se habría escudado en la niña al momento del ataque (Ver Garaño 2021).

²⁵ Argentino Larrabure fue secuestrado por el PRT -ERP en agosto de 1974 en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María , Córdoba. Un año más tarde, fue encontrado muerto. En declaraciones públicas, el ERP sostuvo que no lo mató sino que el militar, preso de la depresión se suicidó. Hubo dos causas judiciales en los años setenta, y una reabierta en 2007 iniciada por su hijo, Arturo Larrabure, fundador del CELTyV, aún en curso (Ver Carnovale 2019).

²⁶ Ver Ferrari 2010.

²⁷ El Juez Quiroga, Argentino Larrabure, Miguel Paiva, Susana Pérez y Cristina Viola.

²⁸ Antonio Muscat, Reinaldo dal Bosco y José Ignacio Rucci.

²⁹ Laura Ferrari, cuya bomba es más tarde adjudicada a Montoneros y Juan Mateasovich.

Verónica Perera

contrapuntos dramáticos de la “violencia terrorista”. Si las fotos de lxs desaparecidxs son casi siempre retratos de personas jóvenes que aparecen solas en sus fotos, “las víctimas del terrorismo” aparecen siempre acompañadas por familiares. Veamos algunos ejemplos:



Comisario Carlos María Baldovino, su esposa e hija. Según CELTyV en <https://www.instagram.com/p/DOrCVDFj6Qe>, asesinado por Montoneros el 12 de septiembre de 1976.³⁰



Coronel José Esteban Dalla Fontana y su familia.

Según CELTyV en <https://www.instagram.com/p/DGk8BIUByZP/?hl=en>, asesinado el 24 de febrero de 1976 en La Falda, Córdoba, por Montoneros cuando volvía de hacer compras en su auto.

³⁰ Agradezco la observación de una revisora anónima sobre la marca de agua presente en todas las fotos que exhibe el CELTyV: un modo directo de intervenir y apropiarse de la imagen y de construir archivo.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV)”



Ingeniero Reinaldo Dal Bosco, miembro del directorio de la empresa FACETTYT, su esposa Nilda y sus hijxs. Según CELTYV en <https://www.instagram.com/p/DBMcAyNP-UL/>, fue asesinado por Montoneros el 16 de octubre de 1975, en Adrogué, Buenos Aires mientras viajaba en auto con el cabo de la policía, Raúl A. Sanguinetti.



Héctor Oscar Saraspe, su esposa e hijas. Según CELTYV en <https://www.instagram.com/p/DO1w3SxgEn9/>, el militante del PRT-ERP Ramón Rosa Jiménez fue asesinado en 1972 en Santa Lucía por la policía tucumana. Héctor Saraspe, trabajador textil, había trasladado a Jiménez herido a la comisaría. Según la misma fuente, Saraspe fue asesinado por el ERP el 20 de septiembre de 1974. Su hija Graciela fue una de las oradoras en el acto del 2023.



Carlos Antonio Bergometti subjefe de MATERFER de Fiat Concord, su esposa e hijos. Según CELTyV en https://www.instagram.com/p/CSxEa_XFZLj/, fue asesinado el 19 de agosto de 1976 en Córdoba.

Esta serie de fotos sugiere que el CELTyV -a pesar de definirse como una organización profesional-también se inscribe en, o más bien se *apropia visualmente* del “familismo” que marcó al movimiento de derechos humanos desde sus comienzos.³¹ Aunque la familia cisheteropatriarcal era una piedra angular de las políticas y el discurso de la última dictadura militar (Filc, 1997; Jelin 2007)³²; también fue central para las organizaciones de derechos humanos que, resonando con claves culturales argentinas, ingresaron a la esfera pública, literalmente, a partir de relaciones de parentesco con lxs desaparecidos: Familiares, Madres, Abuelas, HIJXS, Hermanxs (Filc, 1997; Jelin, 2007). Esa “normatividad del parentesco sanguíneo y biologicista”, como lo llamó y problematizó con mucha agudeza Cecilia Sosa (2014)³³, ofreció al movimiento de derechos humanos una altísima legitimidad para jerarquizar, cuando no monopolizar, su palabra pública sobre la verdad del pasado dictatorial, las políticas mediante las cuales abordarlo y los modos de elaborar la pérdida y el dolor con narrativas sufrientes (Jelin, 2007, p. 39-44). El CELTyV parece haber advertido la potencia de esa usina afectiva y esa fuente de legitimidad. La serie de fotografías de esta esta sección, enmarca siempre a las “víctimas del terrorismo” entre integrantes de su familia cisheteropatriarcal; junto a esposas e hijos proyectan imágenes de unidad armónica, carentes de conflicto y hostilidad;

³¹ Agradezco a Ana Longoni por esta observación.

³² La imagen y el lenguaje de la familia cisheteropatriarcal ofrecía, como argumenta Jelin (2007), una metáfora central al discurso del régimen militar. La familia era la “célula básica” de la sociedad, el lugar de control y autoridad más fundamental. La nación era hablada como una “gran familia” donde el Padre-Estado, en el cuerpo de los militares debía salvar a sus “ciudadanos niños” de la amenaza y el mal externo de la “subversión” que la destruía (p.41).

³³ Cecilia Sosa (2014), argumenta sobre una regla no escrita en la posdictadura donde los vínculos de parentesco -sanguíneos, biológicos- con lxs desaparecidxs garantizaban el monopolio del reclamo de justicia; “la familia herida” creaba jerarquías, *pedigrees*, inclusiones y exclusiones en torno al derecho a la palabra para narrar el pasado traumático y elaborar la pérdida y el dolor. Sosa cuestiona y vuelve queer esa “normatividad biologicista del parentesco”, revelando formas alternativas, *afiliaciones* (en lugar de filiaciones) festivas desde donde se tramita el duelo y el pasado traumático, más allá de las narrativas del dolor y de la víctima ancladas en la “autoridad de la sangre”.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

como si abrevara de la matriz familista fuerza simbólica para conmover sobre la interrupción y la pérdida, para tomar la palabra sobre el pasado reciente y enmarcar a “la víctima civil”.

Irrefutablemente civiles

Como señalé, la primera vez que el CELTyV desplegó su modo de hacer en un espacio institucional del gobierno fue en la legislatura porteña en septiembre del 2023. Entre las intervenciones orales de tres familiares de “víctimas del terrorismo” (Graciela Saraspe, Lorenza Ferrari y Arturo Larrabure), se exhibió un video que reunía ocho retratos de niñxs y adolescentes sin la compañía de familiares³⁴, víctimas reconocidas por o adjudicadas a las organizaciones revolucionarias en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y San Luis. Al igual que la tapa y el contenido de *Los otros muertos...*, el video intercala casos muy conocidos y reconocidos por las guerrillas (Paula Lambruschini por parte de Montoneros y Cristina Viola por parte del PRT-ERP) con otros que no han tenido visibilidad pública³⁵. Vuelve al efecto de “gran escala” y desenmascaramiento: toda la sociedad fue afectada por la “violencia terrorista”, pero ignora y desconoce a las víctimas civiles. Pero en este dispositivo, además de verse, las víctimas pueden *escucharse*: cada retrato es comentado por la voz en off de otrx niñx o adolescente quien nombra a la víctima, pide justicia enfáticamente o menciona alguna circunstancia y a “los terroristas” como victimarios. Podemos estimar que la edad de las voces se corresponde con la edad de las víctimas consignada en la pantalla junto a la foto. El audio se completa con una pieza de piano melódico y monocorde en loop que nunca cesa. Hacia el final, contra un conjunto de fotos del álbum familiar, de las que el CELTyV suele desplegar, una voz adulta en off remata “En la década del setenta los terroristas atacaron a 17.380 ciudadanos inocentes”; parafrasea y espeja, una vez más, una de las consignas más propias del movimiento de derechos humanos cuando dice: “En CELTyV los recordamos, ¡hoy y siempre!”.

En el acto, la proyección del video antecedió al testimonio de Arturo Larrabure y operó, en tanto tecnología afectiva, preparando el terreno también para Victoria Villarruel quien, consecuentemente, reclamó al Estado argentino y a una sociedad indiferente ante “los desaparecidos de la memoria”, “barridos debajo de la alfombra de la historia”. Las imágenes sonorizadas de niñxs, cuyas muertes fueron asumidas por o adjudicadas a las guerrillas encienden la indignación moral que impulsa a la presidenta del CELTyV a demandar al Estado argentino “deber de protección” citando el fallo Velasquez Rodríguez, emblemático y

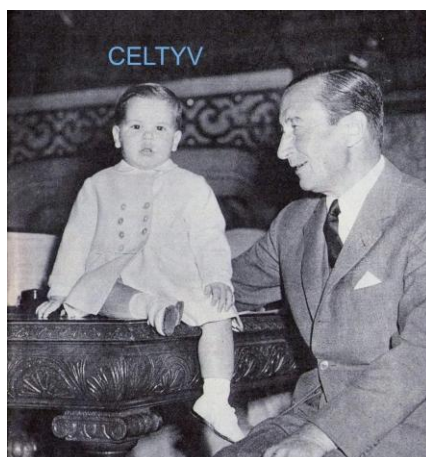
³⁴ El acto y el video pueden verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=CMEV7nl529E>

³⁵ “Susana y Rosa”, Juan Barrios, Leonor, Jorge, Laura Ferrari.

fundacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.³⁶ Villarruel reconfigura, así, un escenario discursivo y político antagonico que ubica al CELTyV como “representante de los que no tienen voz” dentro del campo de las víctimas infantiles -irrefutablemente civiles- confrontando un Estado y una sociedad ausentes, sordos y mudos.

Masculinidades no militares y fantasías biopolíticas

Entre las víctimas que muestra en las redes sociales, especialmente Instagram, el CELTyV suele postear retratos de hombres militares o civiles junto a sus hijos o nietos. Como en los casos anteriores, algunas de ellas son de víctimas muy conocidas, investigadas o figuras emblemáticas como Pedro E. Aramburu o el Capitán Viola. Otras fotos corresponden a casos más inciertos o poco conocidos públicamente, como el Teniente Naccarato, el gerente de Chrysler Jorge Kenny o el Sargento Lai. Todas las fotos, sin embargo, muestran un patrón en común. Veamos:



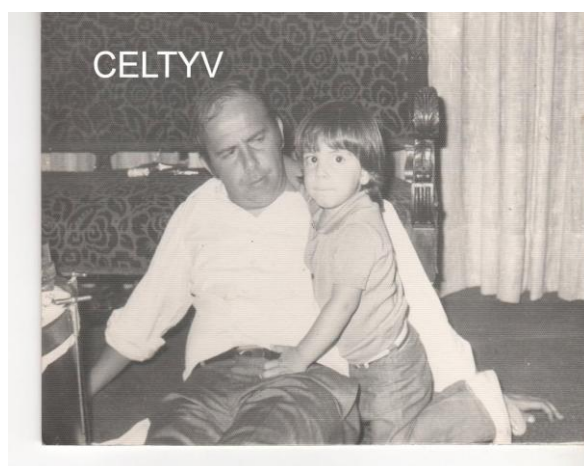
Pedro Eugenio Aramburu, asesinado por Montoneros en 1970. Fuente: IG CELTyV
<https://www.instagram.com/p/C7wSMsAshvF/?hl=en>

³⁶ Disponible en <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/Sentencia%20Caso%20Vel%C3%A1squez%20Rodríguez.pdf>

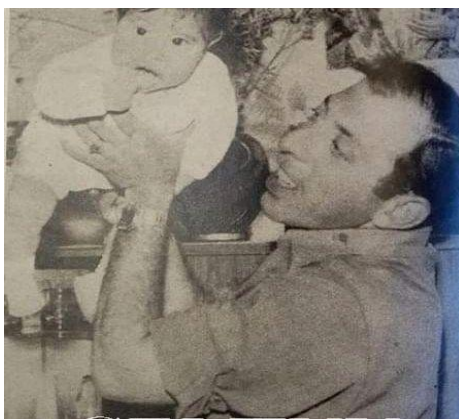
“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV)”



Teniente José María Naccarato. Según CELTYV en https://www.instagram.com/p/C2zku_XOduj/el-tte-primero-jos%C3%A9-mar%C3%ADa-naccarato-fue-asesinado-por-terroristas-del-erp-el-1-d/?hl=pa, fue asesinado por el ERP el 1 de febrero de 1973.



Ricardo Jorge Kenny, gerente de marketing de Chrysler. Según CELTYV en <https://www.instagram.com/p/CrBTOgagpFP/>, fue asesinado por Montoneros el 14 de abril de 1976.



Sargento Primero Alberto E. Lai. Según CELTyV en

<https://www.instagram.com/p/C7EgtGfhQVQ/?hl=en>, murió el 17 de mayo de 1976 en una ambulancia militar que pasó cerca de donde explotó una bomba en Santa Lucía, Tucumán.

En general, la presencia de niñxs en las fotos que exhibe el CELTyV son, como mencioné, una constante insistencia. Pero esta serie despliega una particularidad adicional: un detalle recurrente y punzante que enmarca las fotos y orienta su lectura, algo que (nos) conmueve y (nos) impulsa a un más allá del campo visual, a un campo ciego, para usar la formulación de Roland Barthes (1990). En esta serie, los hombres militares o civiles miran a su prole, todos miran a niñxs que, sabemos por los pies de fotos o suponemos, son sus hijxs o nietxs, recién nacidxs o que apenas caminan. El *punctum* de la foto, para seguir con Barthes, no es el niño sino la mirada del adulto; una mirada dirigida hacia el niño que atrae la nuestra. Lo que (nos) conmueve no es necesariamente la co-presencia sino el vínculo que une al hombre y al niño, la corriente afectiva que se adivina en esa dirección visual y que nos afecta en tanto espectadoras de la foto.

Esa mirada, ese vínculo, esa corriente afectiva que trabaja en dos direcciones—entre el adulto y el niño; entre esa dupla y quien la mira—provee, sugiero, información para dotar de género a la “víctima civil del terrorismo”; para masculinizarlo de un modo alterno a la representación hegemónica de la masculinidad militar. No se trata de la masculinidad matizada en la formación y la experiencia castrense, marcada por “la autosuficiencia prestigiosa”, “el respeto al valor de la jerarquía” y “la superioridad sobre las mujeres y sobre los varones ‘menos masculinizados’”, “la belicosidad heroica” etc.; una matriz que distribuye desigualmente el poder social entre los géneros y legitima la dominación masculina y el patriarcado (Bonino, 2002, p.15), propia también de la concepción que promovía explícitamente la última dictadura militar. Las fotos de esta serie y el *punctum* que nos interpela, buscan movilizar, propongo, una masculinidad suave de “las víctimas civiles”, que cuida la fragilidad de la infancia; una masculinidad radicalmente contrapuesta a “la violencia terrorista”.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

Sugiero, finalmente, que en esta serie de fotos se proyecta también una fantasía biopolítica de continuidad, de la descendencia y de la vida de *esa* familia; pero en última instancia, también, una reproducción del orden social y de la organización socioeconómica que la última dictadura buscaba imponer con terror. Con esa mirada enfocada en la prole, las fotos se proyectan “como si la imagen lanzase el deseo más allá de lo que ella misma muestra”, para insistir con Barthes (1990, p. 109). Con esas miradas las fotos proyectan un anhelo de sucesión y continuidad, de prolongación masculina de privilegios, afín a otros proyectos supremacistas que encarnan líderes de la ultraderecha global de nuestro presente. Me permito, para concluir, evocar estas resonancias con una analogía visual referida al magnate corporativo y ultraderechista Elon Musk³⁷:



Fuente: <https://pagesix.com/2020/05/05/elon-musk-shares-photo-of-newborn-son-x-ae-a-12/>

Recopilando: sobre los límites de (nuestra) reflexión pública

“Identificar y condenar a los responsables del terrorismo de Estado ha sido reparador en muchos órdenes, pero temo que también nos ha llevado a postergar el análisis de otras responsabilidades” escribía Pilar Calveiro durante los años 90, en la Introducción a *Política y/o violencia* que recién publicó en 2013. Y agregaba:

Todos los Estados son potencialmente asesinos pero, para que se pueda instaurar una política de terror a través de un poder concentracionario y desaparecedor, hace falta algo más que un puñado de militares crueles y ávidos de poder. ... en este largo ejercicio de recuperar la memoria (...) es necesario entrar en otras zonas, tal vez más complejas, pero ineludibles. Me refiero a la responsabilidad de los actores políticos nacionales: partidos, sindicatos y organizaciones (2013, p. 12).

³⁷ El discurso (y las prácticas) pro natalistas del magnate estadounidense, con una perspectiva eugenésica, imperialista, supremacista sino anti humana, son de público conocimiento. Ver Symons 2025.

Así comienza una lúcida revisión del pasado reciente que la tuvo como protagonista. En plena vigencia de las políticas de memoria, verdad y justicia de los gobiernos kirchneristas, Calveiro se preguntaba por la derrota de Montoneros y el proyecto revolucionario, alternativo a la hegemonía estadounidense que la organización sostuvo en el contexto de Guerra Fría. El libro medita sobre la complejísima relación entre política y violencia, aseverando que el fracaso de Montoneros se debió a una *falta* de política en sentido fuerte, no un exceso. Calveiro analizó la creciente militarización de la organización revolucionaria, la rigidización y jerarquización de su estructura, su apuesta por las acciones armadas, el modo en que los jóvenes militantes se fueron desvinculando progresivamente de los sectores populares y el trabajo de base. Subrayo, sobre todo, el hecho que la autora insistía, en aquel momento, en la importancia de revisar responsabilidades de distintos actores en la escalada de la violencia que derivó en el terrorismo de Estado. Su texto valiente, junto a investigaciones historiográficas con distintos objetos y escalas de análisis -pienso en Vera Carnovale, Santiago Garaño, Hernán Confino o Andrea Raina, por ejemplo- nutrieron esos debates, acercándonos a esos actores sociales y subjetividades políticas; a la violencia política, sus sentidos y horizontes, sus tramas organizativas y afectivas. Pero más allá de un acotado circuito académico o de las izquierdas, algunos momentos mediáticos fugaces, no fue posible instalar una reflexión pública más profunda sobre la espiralización de la violencia en esos años previos a la última dictadura.

En nuestro presente signado por la extrema derecha electoral y social; las políticas de memoria de la última dictadura y sus crímenes desfinanciadas; los archivos y el proceso de justicia transicional amenazados, el debate público sobre la relación entre política y violencia de los años setenta se volvió una zona mucho más compleja que la que Calveiro anticipaba; una conversación riesgosa en el escenario punitivo del presente neofascista. A esa zona ingresó el CELTyV renovando las víctimas que hasta entonces habían poblado las memorias militares. Esa organización disruptiva de “memoria completa” que conforma la constelación de las derechas manifestantes produjo, jurídica y visualmente, una nueva figura -“*la víctima civil del terrorismo de los años 70 en Argentina*”- con la cual activa, narra y disputa los sentidos de la última dictadura militar. Ya no son los “presos políticos” o los “cuerpos añosos y sufrientes” de los represores presos a los que las organizaciones de “memoria completa” defienden apropiándose y reversionando el ethos y las herramientas jurídicas de los derechos humanos. Aunque su presidenta había militado explícitamente en favor los represores (organizando visitas estudiantiles a la prisión domiciliaria de Videla o en una presentación judicial ante la CIDH), el CELTyV llegó para disociar ese tipo de activismo, alejarse de cualquier reivindicación abierta de la última dictadura y concentrarse *únicamente* en la lucha por el reconocimiento estatal y social de las “víctimas del terrorismo”.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

El CELTyV enmarca a “las víctimas civiles” mediante una estrategia *visual*, apropiándose y reversionando la matriz de representación de lxs desaparecidxs: esas fotos del álbum familiar (o del carnet) que desde temprano en dictadura se volvieron un referente icónico y un nuevo modo de denuncia y protesta. Reconociendo aquella pedagogía social de empatía que las Madres y el movimiento de derechos humanos transmitieron durante décadas también visualmente, el CELTyV advierte la potencia simbólica de esa matriz y la espeja, a su modo. Despliega fotos del álbum familiar en distintos dispositivos. Mixtura imágenes de víctimas muy resonantes con otras desconocidas públicamente, solo atribuidas por terceros a Montoneros o al PRT-ERP, donde aún subsiste confusión sobre lo ocurrido. Esa amalgama genera un efecto de revelación y desenmascaramiento de una gran cantidad de “hechos terroristas” que el CELTyV estima en más de 17.000. Aunque no son familiares biológicos quienes portan o movilizan las fotos, el CELTyV se vale, visualmente, del familismo, propio también del movimiento de derechos humanos. Las víctimas nunca aparecen solas en las fotos. Están siempre rodeadas de esposas, hijxs, familiares, como abrevando fuerza afectiva del familismo para conmover sobre la interrupción y la pérdida, para legitimar desde allí su intervención sobre el pasado reciente. El CELTyV busca, visualmente, volver reconocibles a “las víctimas civiles del terrorismo” y dignas de duelo público en marcos que, insistentemente, desorientan y vacían de historicidad la violencia política de los años setenta. Cuando un nuevo ciclo de memoria habilite conversaciones públicas oxigenadas sobre el pasado reciente, que las izquierdas y los movimientos emancipatorios podamos adentrarnos y ocupar “esas zonas más complejas, pero ineludibles” a las que Pilar Calviero convocaba.

Bibliografía

- Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*. Buenos Aires: Paidós.
- Bertoia, L. (2023, 28 de agosto). La fundación que preside Victoria Villarruel fue creada por un exfuncionario de la SIDE de la dictadura. *Página 12*
<https://www.pagina12.com.ar/582620-la-fundacion-que-preside-victoria-villarruel-fue-creada-por-/>
- Calveiro, P. (2013). *Política y/o violencia: Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carnovale, V. (2019). Historia reciente, historiografía. *Políticas de la Memoria*, (19), 5–12.
<https://doi.org/10.47195/19.601>
- Confino, H. (2023). ¿Resistencia constitucional o guerra civil? Montoneros y sus batallas por el pasado entre la transición democrática y los indultos en Argentina. *Cuadernos de Marte*, 14(25).

- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más: La memoria de los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2009). Las fotografías del *Nunca Más*: verdad y prueba jurídica de las desapariciones. En C. Feld y J. Stites Mor (Comps.), *El pasado que miramos: Memoria e imagen ante la historia reciente* (pp. 337–361). Buenos Aires: Paidós.
- da Silva Catela, L. (2009). Lo invisible revelado: El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina. En C. Feld y J. Stites Mor (Comps.), *El pasado que miramos: Memoria e imagen ante la historia reciente* (pp. 337–361). Buenos Aires: Paidós.
- Delfino, E. (2025). *La generala: Biografía no autorizada de Victoria Villarruel, la vicepresidenta que desafía a Milei*. Buenos Aires: Planeta.
- Ferrari, G. (2010). *Símbolos y fantasmas: De la amnistía a la "justicia para todos"*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política: Familia y dictadura, 1976–1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Gamarnik, C. (2017). La imagen de la “subversión”: cómo se construyó la imagen del enemigo (1976-1979) . *Sudamérica | No7* .
- _____ (2021). Límites y paradojas de una fotografía de prensa : análisis de una foto de Madres de Plaza de Mayo durante la dictadura militar en Argentina. *FOTOCINEMA*, no 22 (2021)
- Garaño, S. (2021). El caso Viola: Una aproximación al funcionamiento de la Justicia en tiempos del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina). *Historia y Problemas del Siglo XX*, 12(14).
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: Las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, (29), 37–60. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332007000200003>
- Longoni, A. (2010). Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: Fotos siluetas y escraches. *Aletheia*, 1(1) http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4278/pr.4278.pdf
- Longoni, A.; y Manzi, J. (2026) ¿Adónde está hoy la imaginación política cal lejera? Usos y apropiaciones de los activismos artísticos en las derechas manifestantes en Teresa Basile, Miriam Chiani y Gloria Chicote. *Literaturas, artes y activismos : nuevas articulaciones* . Buenos Aires: CLACSO
- Manfroni, C. A. y Villarruel, V. E. (2014). *Los otros muertos: Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Palmisciano, C. (2021a). Profesionalizar la memoria completa: El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas como agente victimizador profesional (2006–2017). *PostData*, 26(1), 153–181.

“Familismo, víctimas civiles y masculinidades no militares: usos y reversiones del álbum de fotos por parte del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV)”

Palmisciano, C. (2021b). Los otros muertos: Una investigación sobre las "víctimas del terrorismo" en la década del setenta. *Prácticas de Oficio*, 1(27).

Raina, A. (2025). *Tiempos revolucionarios. Montoneros y FAR en Santa Fe 1969-1973*. Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Salvi, V. (2009). De vencedores a víctimas: 25 años de memoria castrense. *Temas y Debates*, (17), 93–115.

Salvi, V. (2019). Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina. *Papeles del CEIC: International Journal on Collective Identity Research*, (2), 1–14. <https://doi.org/10.1387/pceic.20335>

Symons, X. (2025, 29 de mayo). The radical deficiency of Elon Musk's pronatalism. *Public Discourse* <https://www.thepublicdiscourse.com/2025/05/98010/>

Recepción: 12/05/2026

Evaluado: 13/06/2026

Versión Final: 21/07/2026